



CIRCULAR CSJGUC25-76

Fecha: 29 de abril de 2025

Para: DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LA GUAJIRA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA

Asunto: COMUNICACIÓN DE RESPONSABLE OFICIAL DE MEDICINA LABORAL
– BOGOTA D.C. EN ACCIONES DE TUTELA CONTRA DIRECCION DE SANIDAD
DE EJERCITO NACIONAL.

Respetados funcionarios:

Para su conocimiento y fines pertinentes, esta Sala les informa sobre el contenido del oficio radicado 2025325000989221, emitida por la oficina de gestión jurídica de la dirección de sanidad del ejercito nacional, por la cual comunica a los despachos judiciales el encargado para los requerimientos que versen sobre acciones de tutela en contra de la dirección de sanidad del ejercito nacional por juntas medicas laborales, que podrán ser notificadas a los correos electrónicos: disan.juridica@ejercito.mil.co, disan@ejercito.mil.co y Carlos.salases@ejercito.mil.co.

ANEXOS. Un (01) Archivo.

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA/jdmp

Circular No. 2